



PATRONATO INSULAR
DE MÚSICA
Plaza de España, 1
38003 S/C de Tenerife

CUENTA GENERAL DEL PATRONATO **INSULAR DE MÚSICA**

EJERCICIO 2016

INDICE

▶ ACUERDO DE APROBACIÓN INICIAL

▶ INFORME DE LA INTERVENCIÓN DELEGADA

▶ ESTADOS Y CUENTAS ANUALES:

- BALANCE
- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
- MEMORIA

▶ DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

- ACTA DE ARQUEO DE LAS EXISTENCIAS EN CAJA REFERIDAS A FIN DE EJERCICIO.
- CERTIFICACIONES DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS DE LOS SALDOS EXISTENTES EN LAS MISMAS A FAVOR DEL ORGANISMO AUTÓNOMO REFERIDAS A FIN DE EJERCICIO.

31 AGO 2017

ENTRADA INTERVENCION DELEGADA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO INSULAR DE MÚSICA CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017.

En Santa Cruz de Tenerife, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, en las dependencias del Palacio Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife y bajo la Presidencia de Don José Luis Rivero Plasencia, se reúne el Patronato Insular de Música, en primera convocatoria con la asistencia de los siguientes Sres. Consejeros:

D^a. M^a. Dolores Alonso Álamo
D^a. Amaya Conde Martínez
D^a. Estefanía Castro Chávez
D. Julio Concepción Pérez

También asisten con voz y sin voto D. Miguel Ángel Parera Salvá, Director Técnico del Patronato Insular de Música, y D. Juan Manuel Marrero Donate, Técnico de Relaciones Laborales del Patronato Insular de Música.

Actúa, como Secretario, D. Miguel Hernández García, y la Interventora Delegada, M^a Paz Herrera Domínguez.

El Sr. Presidente declara válidamente constituida la sesión, tratándose seguidamente los asuntos contenidos en el orden del día.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de julio de 2017.

Se somete a la aprobación de la Junta de Gobierno el acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de julio de 2017, y no produciéndose enmiendas ni correcciones algunas, la misma queda aprobada por unanimidad de los Sres. Consejeros.

2.- Expediente de aprobación de las Cuentas Anuales del Patronato Insular de Música correspondientes al ejercicio presupuestario de 2016.

En relación con los Estados y Cuentas anuales del Patronato Insular de Música correspondientes al ejercicio económico de 2016, formados por la Intervención Delegada del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/1781/2013, de 20 de septiembre (en adelante IMNCL);

Considerando lo dispuesto en los apartados d) y f) del artículo 11 de los Estatutos del Patronato Insular de Música el cual atribuye a la Junta de Gobierno la competencia para rendir y elevar a la Corporación Insular las Cuentas anuales para su aprobación;

La Junta de Gobierno, tras el debate que tuvo lugar y que consta íntegramente en el Diario de Sesiones de la Junta del Patronato Insular de Música, conforme a lo regulado en el artículo 68.3 del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, de aplicación supletoria al mismo por tratarse de un Organismo Autónomo dependiente de la citada Corporación, por mayoría, y con la abstención de D. Julio Concepción Pérez, **ACUERDA:**

PRIMERO: Rendir y proponer la aprobación de los Estados y Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Patronato Insular de Música correspondientes al ejercicio de 2016 al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, elaborados conforme a lo previsto en la IMNCL e integrados por:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el Patrimonio Neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

SEGUNDO: Traspasar a la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” el Resultado obtenido en el Ejercicio 2016, que asciende a un desahorro de noventa y un mil ochocientos treinta y cuatro euros con catorce céntimos (-91.834,14.-€).

TERCERO: Remitir los Estados y Cuentas Anuales a la Intervención General de la Corporación junto con la documentación complementaria establecida en la Regla 48 de la IMNCL, al objeto de su inclusión en la Cuenta General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, a los efectos de que sea sometida para su aprobación, en su caso, por el Pleno de la Entidad Local, conforme a lo establecido en los artículos 209 y 212 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y Regla 49 de la IMNCL.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diez horas y quince minutos, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.





Asunto: Aprobación de los Estados y Cuentas Anuales del Ejercicio 2016 del Patronato Insular de Música.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y en la Regla 47 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, esta Intervención Delegada ha procedido a formar los **Estados y Cuentas Anuales del Patronato Insular de Música correspondientes al ejercicio 2016**, los cuales se remiten a esa Presidencia a los efectos de que los mismos, de conformidad con lo previsto en los apartados d) y f) del artículo 11 de los Estatutos del Patronato Insular de Música, sean elevados a la consideración de la Junta de Gobierno, y remitidos posteriormente al Excmo. Cabildo Insular de Tenerife para su aprobación definitiva.

Los Estados y Cuentas Anuales son los relacionados en la Regla 45 de la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local, todos ellos formados conforme a las normas y modelos establecidos en la Parte Tercera del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a dicha Instrucción, y la documentación adjunta explicitada en el apartado tercero de la citada Regla 45, si bien se señala que en el apartado que se relaciona a continuación del Estado de cambios en el patrimonio neto, no se han producido movimientos que ocasionen el desarrollo del mismo: Operaciones patrimoniales con la Entidad o Entidades propietarias.

Asimismo, se hace constar que no se contiene en la Memoria, al no haberse registrado operaciones relativas a los mismos, información sobre los apartados siguientes: Gestión indirecta de servicios públicos, Patrimonio Público del Suelo, Inversiones Inmobiliarias, Arrendamientos



financieros y otras operaciones de naturaleza similar, Pasivos financieros, Coberturas contables, Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias, Moneda extranjera, Provisiones y contingencias, Información sobre medio ambiente, Activos en estado de venta y Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros Entes públicos.

Por último, indicar que no se han cumplimentado los apartados de la Memoria relativos a la Información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión, atendiendo a lo preceptuado en la Disposición Transitoria Tercera de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, en la que se establece que no es obligatoria su cumplimentación hasta las Cuentas Anuales que correspondan al ejercicio 2017.

I.- ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA PRESUPUESTARIA:

Desde el punto de vista presupuestario, mencionar los aspectos más relevantes sobre los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto corriente y las operaciones registradas en la Agrupación de Ejercicios Cerrados contenidos en el Informe de esta Dependencia de fecha 2 de marzo de 2017, referente a la Liquidación del Presupuesto del Patronato Insular de Música correspondiente al ejercicio 2016, así como los datos relativos a las dos magnitudes más significativas de las que se obtienen de los Estados demostrativos de la Liquidación del Presupuesto: el Resultado Presupuestario y el Remanente de Tesorería.

INGRESOS:

La evolución experimentada en los derechos reconocidos netos con respecto a las previsiones definitivas, así como en la recaudación neta obtenida, por capítulos y distinguiendo también entre ingresos por operaciones corrientes, de capital y no financieras en el ejercicio de 2016 es la que sigue:



CAPITULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS (a)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (b)	% Ejecución	RECAUDACIÓN NETA (c)	% Realización
3. Tasas y otros ingresos	324.955,25	322.317,15	99,19%	299.405,39	92,89%
4. Transferencias corrientes	5.378.063,65	5.270.993,65	98,01%	5.027.993,65	95,39%
5. Ingresos patrimoniales	3.000,00	97,83	3,26%	97,83	100,00%
SUMA DE OP. CORRIENTES	5.706.018,90	5.593.408,63	98,03%	5.327.496,87	95,25%
7. Transferencias de capital	80.000,00	79.992,06	99,99%	-7,94	-0,01%
SUMA DE OP. CAPITAL	80.000,00	79.992,06	99,99%	-7,94	-0,01%
8. Activos financieros	106.920,00	106.920,00	100,00%	34.273,00	32,05%
SUMA DE OP. FINANCIERAS	106.920,00	106.920,00	100,00%	34.273,00	32,05%
TOTAL	5.892.938,90	5.780.320,69	98,09%	5.361.761,93	92,76%

Los derechos reconocidos netos han ascendido a 5.780.320,69.-€, lo que supone un **grado de ejecución del Presupuesto de Ingresos del 98,09%**.

El grado de ejecución derivado de las cifras de derechos reconocidos netos registrados en los últimos cinco ejercicios económicos fue el siguiente:

EJERCICIO	GRADO DE EJECUCIÓN
2016	98,09%
2015	97,32%
2014	96,85%
2013	100,37%
2012	81,94%
2011	95,64%

En cuanto a los niveles de cobrabilidad, la **recaudación** sobre derechos reconocidos, se sitúa en un **92,76%**, habiéndose situado en los últimos ejercicios económicos en los porcentajes siguientes:

Ejercicio	Recaudación
2016	92,76%
2015	97,80%
2014	97,76%
2013	98,38%
2012	90,82%
2011	93,37%



Por tanto, los derechos pendientes de cobro de Presupuesto corriente se sitúan a fin de ejercicio en 418.558,76.-€ (correspondiendo 22.911,76.-€ a parte de la recaudación obtenida por la venta de abonos para la temporada 2016-2017 y a las entradas vendidas para los conciertos de Programas de la temporada 2016-2017 de la OST pendientes de ingresar por Auditorio de Tenerife en la cuenta restringida del Organismo, 243.000,00.-€ a sendas aportaciones específicas para gastos corrientes del Cabildo Insular, 80.000,00.-€ correspondientes a la aportación específica de capital del Cabildo Insular y 72.647,00.-€ a los reintegros por anticipos concedidos al personal en el ejercicio), los de Presupuestos cerrados en 28.783,39.-€ (de los cuales 27.365,00.-€ obedecen a los reintegros por anticipos concedidos al personal pendientes de cobro del ejercicio 2015 y 1.418,39.-€ a saldos pendientes de cobro de los ejercicios 1994 y 1995) y los de operaciones no presupuestarias en 1.958,05.-€.

En consecuencia, de la Liquidación del Presupuesto de Ingresos se obtiene que **los derechos pendientes de cobro totales a 31 de diciembre** (de presupuesto corriente, de presupuestos cerrados y de operaciones no presupuestarias) **ascienden a 449.300,20.- €.**

GASTOS:

En primer lugar, señalar que las **modificaciones de crédito representan un 1,60% de los créditos iniciales del Presupuesto.** En los últimos cinco ejercicios económicos dicho porcentaje se situó al cierre en un 6,66% (2015), 9,15% (2014), 5,28% (2013), 5,17% (2012) y 5,72% (2011).

En cuanto a la ejecución habida en el Presupuesto de Gastos se obtienen los datos y porcentajes siguientes por capítulos y desglose entre gastos por operaciones corrientes, de capital y financieras:

CAPITULO	CREDITOS DEFINITIVOS (a)	GASTOS COMPROMET. (b)	% Ejec. (b / a)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (c)	% Ejec. (c / a)	% Ejec. (c / b)
1. Gastos de personal	4.747.299,25	4.739.521,72	99,84%	4.739.521,72	99,84%	100,00%
2. Gtos. bienes ct.es.y serv.	958.209,65	812.833,11	84,83%	703.451,98	73,41%	86,54%
3. Gastos financieros	500,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
4. Transferencias corrientes	10,00	0,00	0,00%	0,00	0,00%	0,00%
Suma Op. Corrientes	5.706.018,90	5.552.354,83	97,31%	5.442.973,70	95,39%	98,03%



CAPITULO	CREDITOS DEFINITIVOS (a)	GASTOS COMPROMET. (b)	% Ejec. (b / a)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (c)	% Ejec. (c / a)	% Ejec. (c / b)
6. Inversiones reales	80.000,00	47.424,99	59,28%	47.424,99	59,28%	100,00%
Suma Op. Capital	80.000,00	47.424,99	59,28%	47.424,99	59,28%	100,00%
8. Activos financieros	106.920,00	106.920,00	100,00%	106.920,00	100,00%	100,00%
Suma Op. Financieras	106.920,00	106.920,00	100,00%	106.920,00	100,00%	100,00%
TOTAL GENERAL	5.892.938,90	5.706.699,82	96,84%	5.597.318,69	94,98%	98,08%

A nivel de compromisos de gastos, el grado de ejecución del Presupuesto fue de un **96,84%**, siendo en operaciones corrientes, que representaron el 94,22% del total de gastos del presupuesto, de un 97,31% mientras que en operaciones de capital fue del 59,28% y respecto a los gastos por operaciones financieras el 100,00%.

El nivel de ejecución de las obligaciones reconocidas sobre los créditos dispuestos en los gastos por operaciones corrientes se ha situado en un 98,03%, mientras que en los gastos por operaciones de capital y financieras ha ascendido a un 100,00%, lo que en términos globales representa un 98,08%.

A nivel de obligaciones reconocidas netas el grado de ejecución total del Presupuesto fue de un **94,98%**, desglosándose en el 95,39% en operaciones corrientes, el 59,28% en operaciones de capital y el 100% en operaciones financieras. En los últimos ejercicios económicos el grado de ejecución al cierre era el siguiente:

Ejercicio	Grado de Ejecución
2016	94,98%
2015	98,24%
2014	97,66%
2013	99,13%
2012	95,88%
2011	94,94%



Con respecto a los pagos realizados, se extraen las cifras y porcentajes que se indican a continuación por capítulos, diferenciando igualmente entre gastos por operaciones corrientes, de capital y financieras:

CAPITULO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS LIQUIDOS	% Realización
1. Gastos de personal	4.739.521,72	4.739.521,72	100,00%
2. Gtos. bienes ctes.y serv.	703.451,98	699.677,38	99,46%
3. Gastos financieros	0,00	0,00	0,00%
4. Transferencias corrientes	0,00	0,00	0,00%
Suma Op. Corrientes	5.442.973,70	5.439.199,10	99,93%
6. Inversiones reales	47.424,99	23.984,60	50,57%
Suma Op. Capital	47.424,99	23.984,60	50,57%
8. Activos financieros	106.920,00	106.920,00	100,00%
Suma Op. Financieras	106.920,00	106.920,00	100,00%
TOTAL GENERAL	5.597.318,69	5.570.103,70	99,51%

Se observa un **grado de cumplimiento de los pagos de un 99,51%**, siendo el obtenido en ejercicios anteriores el que se expone a continuación:

Ejercicio	Pagos realizados
2016	99,51%
2015	98,00%
2014	99,96%
2013	98,30%
2012	95,42%
2011	95,88%

En cuanto al período medio de pago definido en el Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología del cálculo del período medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas, los datos que se obtienen en el ejercicio 2016 son los siguientes:

Mes	PMP
Enero	-10,86



Mes	PMP
Febrero	-8,73
Marzo	-3,72
Abril	-6,70
Mayo	0,31
Junio	-9,96
Julio	-15,97
Agosto	-14,83
Septiembre	-10,58
Octubre	5,93
Noviembre	8,38
Diciembre	-5,67

Como resultado de la Liquidación del Presupuesto de Gastos, **las obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre** (de presupuesto corriente -27.214,99.-€, -, de presupuestos cerrados -132.536,34.-€- y de operaciones no presupuestarias -198.254,05.-€-) **ascienden a 358.005,38.-€.**

Finalmente, resulta obligado señalar que sobre la base del artículo 16 de la Ordenanza de Precios Públicos por los servicios que presta el P.I.M., aprobada por el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife en sesión celebrada el día 25 de enero de 2013 y que entró en vigor tras su publicación el día 22 de marzo de 2013, se adoptó Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, con fecha 23 de septiembre de 2013, encomendando a Auditorio de Tenerife, S.A.U. la gestión del cobro de los precios públicos por los servicios que presta el Patronato Insular de Música conforme a las normas establecidas en la Ordenanza y en el referido Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular, si bien no se ha procedido en el ejercicio de 2016, al igual que en los precedentes, a su cumplimiento en los términos establecidos. Los procedimientos de gestión, liquidación, recaudación e ingreso en la cuenta restringida del Organismo de los precios públicos deben ajustarse a las normas que les resulten de aplicación, situación que debe ser conocida por el Pleno de la Entidad Local y corregida con la finalidad no sólo de que dichos procedimientos se adecúen a la legalidad vigente, sino de evitar que se incurra en posibles infracciones y responsabilidades, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 y ss de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.



RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO:

El Resultado Presupuestario pone de manifiesto el resultado obtenido en el ejercicio, por diferencia entre los derechos reconocidos netos y las obligaciones reconocidas netas durante el mismo, que deben ser objeto de los correspondientes ajustes con arreglo a lo que al respecto establece en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local. El Resultado Presupuestario es una magnitud de relación global, en valores netos, de los gastos y de los ingresos, de manera que a través de él puede analizarse en qué medida, éstos se han traducido en recursos para financiar la actividad de la Entidad.

El **Resultado Presupuestario del Ejercicio sin Ajustar** es positivo por importe de **183.002,00.-€** que, una vez ajustado en disminución por el importe de las desviaciones de financiación positivas del ejercicio, dan un **Resultado Presupuestario Ajustado positivo** por importe de **5.922,02.-€**:

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	5.593.408,63	5.442.973,70		150.434,93
b) Otras operaciones no financieras	79.992,06	47.424,99		32.567,07
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.673.400,69	5.490.398,69		183.002,00
c) Activos financieros	106.920,00	106.920,00		0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	106.920,00	106.920,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	5.780.320,69	5.597.318,69		183.002,00
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			177.079,98	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-177.079,98	-177.079,98
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				5.922,02

Este Resultado Presupuestario Ajustado positivo pone de manifiesto que los recursos obtenidos en el ejercicio 2016 han sido suficientes para atender a los gastos realizados, si bien debe indicarse la existencia de deuda extracontable por importe de 106.000,00.-€, que tiene su



adecuado reflejo en la cuenta 4130 "Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto. Operaciones de gestión" (nº operaciones 220160002148 y 220160002149), correspondiente a dos facturas presentadas con fecha 28 de diciembre de 2016, que se atenderán en parte con cargo a créditos en fase de disposición que se financian con recursos afectados por importe de 99.000,00.-€, una vez se apruebe el expediente de modificación de créditos correspondiente para la incorporación de dichos remanentes de crédito al Presupuesto del ejercicio 2017.

REMANENTE DE TESORERÍA:

Desde una perspectiva estrictamente contable, el Remanente de Tesorería se define como un estado financiero de elaboración anual que recoge, al cierre de un ejercicio económico y para una Administración Pública, la posición de la misma respecto a sus deudores y acreedores a corto plazo, así como sus disponibilidades líquidas, siendo por lo tanto el estado que mejor expresa la situación de liquidez de dicha Administración.

El Estado de Remanente de Tesorería no figura reflejado en una cuenta concreta de la Entidad, sino que se obtiene, tal como se regula en el apartado 24.6 de la Memoria, definido en el punto 11º del apartado 1 'Normas de elaboración de las Cuentas Anuales' de la Tercera Parte 'Cuentas Anuales' del Anexo 'Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local' de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, de los datos que figuran en la Contabilidad de la Entidad Local. Está integrado por las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas, los derechos pendientes de cobro, los fondos líquidos y las partidas pendientes de aplicación, todo ello referido a 31 de diciembre de 2016; obteniéndose, además, el Remanente de Tesorería disponible para gastos generales ajustando el Remanente de Tesorería Total mediante su minoración en el importe de los saldos que se consideran de dudoso cobro y en la cuantía del exceso de financiación afectada que está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio.



El importe de los fondos líquidos a 31 de diciembre de 2016 del Organismo es de 438.777,10.-€. Por su parte, las obligaciones reconocidas y liquidadas no satisfechas a 31 de diciembre de 2016 de Presupuesto corriente, de Presupuestos cerrados y de operaciones no presupuestarias ascienden a 358.005,38.-€; los derechos pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2016 de Presupuesto corriente, de Presupuestos cerrados y de operaciones no presupuestarias ascienden a 449.300,20.-€ y las partidas pendientes de aplicación de ingresos su importe es de 60.594,56.-€, no habiendo pagos pendientes de aplicación.

De lo anterior, se obtiene un **Remanente de Tesorería total de 469.477,36.-€** (cuatrocientos sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y siete euros con treinta y seis céntimos de euro), siendo el **Remanente de Tesorería para gastos generales**, una vez deducidos los saldos de dudoso cobro (8.259,64.-€) y el exceso de financiación afectada -que está constituido por la suma de las desviaciones de financiación positivas acumuladas a fin de ejercicio- (154.970,69.-€), de **306.247,03.-€** (trescientos seis mil doscientos cuarenta y siete euros con tres céntimos de euro), conforme al detalle siguiente:

COMPONENTES	IMPORTE	
	AÑO 2016	AÑO 2015
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS	438.777,10	556.541,07
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	449.300,20	145.437,18
- (+) del Presupuesto corriente	418.558,76	120.203,74
- (+) de Presupuestos cerrados	28.783,39	23.275,39
- (+) de operaciones no presupuestarias	1.958,05	1.958,05
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO	358.005,38	336.586,25
- (+) del Presupuesto corriente	27.214,99	122.380,03
- (+) de Presupuestos cerrados	132.536,34	18.716,31
- (+) de operaciones no presupuestarias	198.254,05	195.489,91
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	-60.594,56	-78.303,68
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	60.594,56	78.303,68
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1+2-3+4)	469.477,36	287.088,32



COMPONENTES	IMPORTE	
	AÑO 2016	AÑO 2015
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO	8.259,64	7.297,54
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA	154.970,69	10.750,85
IV. REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I-II-III)	306.247,03	269.039,93

AGRUPACIÓN DE EJERCICIOS CERRADOS:

Finalmente, aunque la Liquidación del Presupuesto se refiere únicamente al Presupuesto corriente, destacar la evolución experimentada en los derechos y obligaciones de Presupuestos cerrados, cuyas operaciones deben ser objeto de contabilidad independiente de la referida al Presupuesto corriente, si bien deben ser instrumentadas, autorizadas y justificadas con los mismos requisitos exigidos para las operaciones aplicadas al Presupuesto corriente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 del R.D. 500/1990, de 20 de abril:

INGRESOS:

Aplic. Presup.	Descripción	Pdte. Cobro a 01/01/2016	Modificaciones saldo inicial	Drchos. Anulados	Recaudación	% Recaudación	Pdte. Cobro a 31/12/2016
1994. 343	Venta de abonos y entradas	793,34				0,00%	793,34
1994. 470	De empresas privadas	120,20				0,00%	120,20
1995. 343	Venta de abonos y entradas	504,85				0,00%	504,85
2014. 830	Reintegro préstamos al personal	21.857,00			21.857,00	100,00%	0,00
2015. 344	Venta de abonos y entradas	35.646,74	11,66	624,62	35.033,78	100,00%	0,00
2015. 830	Reintegro préstamos al personal	84.557,00			57.192,00	67,64%	27.365,00
Totales		143.479,13	11,66	624,62	114.082,78	79,85%	28.783,39

Como se desprende de los datos anteriores, el nivel de realización de los ingresos de ejercicios cerrados es de un 79,85% inferior al registrado en los ejercicios de 2013 y 2015 (96,57% y 84,42%, respectivamente), pero superior al de los ejercicios económicos de 2011, 2012 y 2014 (32,86%, 19,60% y 74,51%, respectivamente).



GASTOS:

Aplic. Presup.	Descripción	Obligaciones pdtes de pago a 01/01/2016	Pagos Realizados	% Pagos	Obligaciones pdtes de pago a 31/12/2016
1992.330.625	Mobiliario y enseres	29,86		0,00%	29,86
1992.334.22706	Estudios y trabajos técnicos	1.202,02		0,00%	1.202,02
1995.330.208	Otro inmovilizado material	420,71		0,00%	420,71
1997.334.22706	Estudios y trabajos técnicos	229,89		0,00%	229,89
1999.334.22104	Vestuario	1.920,17		0,00%	1.920,17
2007.334.22706	Estudios y trabajos técnicos	14.913,36		0,00%	14.913,36
2009.334.22706	Estudios y trabajos técnicos	0,30		0,00%	0,30
2015.334.22610	Gastos diversos celebración de conciertos	482,94		0,00%	482,94
2015.334.22706	Estudios y trabajos técnicos	8.560,00	8.560,00	100,00%	0,00
2015.334.22708	Servicios de recaudación a favor de la entidad	24.552,04		0,00%	24.552,04
2015.334.22710	Encomiendas de gestión	88.785,05		0,00%	88.785,05
Totales		141.096,34	8.560,00	6,07%	132.536,34

Por su parte, el nivel de realización de los pagos de ejercicios cerrados es de un 6,07%. En 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 se situó en un 0,00%, 0,00%, 97,73%, 82,93% y 9,96% respectivamente, correspondiendo el saldo de obligaciones reconocidas pendientes de pago a ejercicios anteriores al 2000 y a los ejercicios 2007, 2009 y 2015.

II.- ANÁLISIS DESDE LA PERSPECTIVA ECONÓMICO-FINANCIERA:

BALANCE, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

Desde el punto de vista económico-financiero, del análisis del Balance, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, se ponen de manifiesto una serie de variaciones en las distintas magnitudes que componen el Activo y Pasivo comparativamente con el ejercicio anterior, siendo las más significativas:



- Inmovilizado Material: Se han llevado a cabo en el ejercicio inversiones que ascienden a un importe global de 47.424,99.-€, destinadas a la adquisición de mobiliario, impresoras, instrumentos musicales, pantallas acústicas, ipads, equipo de aire acondicionado, fotocopiadora multifunción y partituras necesarias para los conciertos programados en la temporada artística de la Orquesta Sinfónica de Tenerife. El Inmovilizado Material ha sido objeto de las correspondientes correcciones valorativas que conlleva la amortización practicada con carácter previo a las operaciones de regularización y cierre del Ejercicio 2016, por importe de 36.078,51.-€, lo que supone un valor neto contable reflejado en Balance de 249.814,26.-€.
- Inmovilizado Intangible: No se han registrado altas en el ejercicio, presentando este epígrafe en el Balance un valor neto contable de 1.339,80.-€, lo que obedece a las correcciones valorativas efectuadas correspondientes a la amortización practicada en el Inmovilizado Intangible con carácter previo a las operaciones de regularización y cierre del Ejercicio 2016, por importe de 4.391,15.-€, siendo de señalar que las aplicaciones informáticas están totalmente amortizadas, por lo que el saldo que presenta el Balance obedece a la cuenta de Propiedad intelectual, en la que se recogen los gastos derivados de la creación de los signos gráficos identificativos de la imagen corporativa y los inherentes al registro, mantenimiento, vigilancia y concesión de la marca de la Orquesta Sinfónica de Tenerife.
- Deudores y Acreedores: Se ha producido un aumento del saldo del epígrafe de deudores y acreedores por importe de 310.679,92.-€ y 118.030,99.-€, respectivamente.
- Tesorería: Disminución de los saldos mantenidos en caja y entidades financieras con respecto al ejercicio anterior por importe de 117.763,97.-€.



- **Patrimonio Neto:** Se observa una disminución del “Patrimonio neto” por importe de 49.807,26.-€, que obedece al decremento que suponen el resultado negativo obtenido en el ejercicio 2016 por importe de -91.834,14.-€, que hacen que el Patrimonio neto disminuya en cuantía equivalente al mismo, el aumento que supone las subvenciones recibidas imputadas al Patrimonio neto por importe de 142.254,36.-€ y otras variaciones netas por importe de -612,96.-€, que responden a la anulación de derechos pendientes de cobro por anulación de liquidaciones de venta de abonos y entradas del ejercicio anterior.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL:

En relación con la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, la cual muestra un **resultado negativo por importe de -91.834,14.-€**, se analizan las variaciones más significativas experimentadas en las cuentas de gastos e ingresos que inciden en el Resultado obtenido en comparación con los cuatro últimos ejercicios económicos:

EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO
2011	-81.525,10
2012	-908.926,31
2013	+51.113,04
2014	-66.952,11
2015	-89.283,13
2016	-91.834,14



En el ejercicio 2012, se obtiene un resultado negativo significativo con respecto al ejercicio 2011, aun cuando han disminuido los gastos en 544.186,14.-€ (siendo los gastos en sueldos y salarios (-271.579,65.-€); los gastos de servicios de profesionales independientes (-223.006,06.-€) y los gastos de suministros (-49.908,51.-€) los más relevantes), principalmente por la disminución de la aportación del Cabildo Insular para financiar las operaciones para gastos corrientes del Organismo Autónomo durante el ejercicio 2012 por importe de 1.297.776,94.-€.

En cuanto al ejercicio 2013, destacar que se registran aumentos de los gastos de sueldos y salarios del personal (137.474,49.-€), cotizaciones sociales a cargo del empleador (21.498,17.-€) y de servicios de profesionales independientes (30.381,67.-€) que comprenden, principalmente, los gastos en concepto de cachets, honorarios y gastos de desplazamiento de directores y solistas invitados para la realización de los conciertos de la O.S.T., una disminución de los gastos de comunicaciones y otros servicios (-35.232,55.-€) y otros gastos sociales (-12.799,56.-€) así como de los ingresos por subvenciones corrientes (-97.897,50.-€), debido principalmente a la supresión de la subvención nominativa que anualmente se concedía por la Comunidad Autónoma de Canarias al Organismo, obteniéndose un resultado positivo en el que tiene una incidencia significativa el incremento experimentado en la aportación del Cabildo Insular para financiar las operaciones para gastos corrientes del Organismo Autónomo durante el ejercicio 2013 (1.040.841,44.-€).

En lo referente al ejercicio 2014, fundamentalmente el resultado del ejercicio obedece a que se producen incrementos en los gastos de: sueldos y salarios del personal (99.632,87.-€), prestaciones sociales (56.472,06.-€) y transferencias de capital (218.500,00.-€) transferidos al Cabildo Insular en cumplimiento del artículo 32.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, que establece en relación con el superávit presupuestario, la obligatoriedad de destinar el superávit que se obtenga de la liquidación del presupuesto a reducir el nivel de endeudamiento neto; disminuyen los gastos de: servicios de profesionales independientes (-42.590,24.-€) que comprenden, principalmente, los gastos en



concepto de cachets, honorarios y gastos de desplazamiento de directores y solistas invitados para la realización de los conciertos de la O.S.T., y comunicaciones y otros servicios (-34.985,32.-€); y, por lo que respecta a los ingresos, destacar el incremento de las transferencias corrientes por importe de 178.067,07.-€, motivado por el aumento de las aportaciones del Cabildo Insular para financiar las operaciones para gastos corrientes del Organismo Autónomo durante el ejercicio 2014.

Por lo que se refiere al ejercicio 2015, destacar como partidas más significativas el aumento registrado en los gastos en sueldos y salarios (55.323,35.-€) y comunicaciones y otros servicios (119.666,62.-€) y la disminución de gastos en prestaciones sociales (-60.358,80.-€) y transferencias de capital (-218.500,00.-€), así como la disminución experimentada en los ingresos en concepto de precios públicos por la venta de abonos y entradas para los conciertos de la O.S.T. (-43.503,88.-€) y transferencias corrientes (-57.582,40.-€).

En lo que respecta al ejercicio 2016, las principales variaciones que presentan las cuentas de gastos e ingresos integradas en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial en comparación con el ejercicio 2015 que mayor incidencia han tenido en el signo y cuantía que presenta el Resultado del ejercicio son las producidas en los **gastos de sueldos y salarios, otros gastos sociales, servicios de profesionales independientes, indemnizaciones y cotizaciones sociales a cargo del empleador y en los ingresos por transferencias corrientes y subvenciones para activos corrientes y gastos:**

GASTOS

CUENTA PGCPAL / DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015	VARIACIÓN	%
(621) ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	207.243,50	204.484,88	2.758,62	1,35%
(622) REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	18.012,76	10.318,19	7.694,57	74,57%
(623) SS. DE PROF. INDEPENDIENTES	343.933,53	312.878,73	31.054,80	9,93%
(624) TRANSPORTE	25.750,14	25.810,23	-60,09	-0,23%
(625) PRIMAS DE SEGUROS	11.857,68	12.068,44	-210,76	-1,75%
(627) PUBLICIDAD, P. Y REL. PÚBLICAS	300,00	0,00	300,00	100,00%
(628) SUMINISTROS	38.576,99	27.678,76	10.898,23	39,37%



CUENTA PGCPAL / DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015	VARIACIÓN	%
(629) COMUNICACIONES Y OTROS SS.	162.225,35	178.155,44	-15.930,09	-8,94%
(630) TRIBUTOS DE CARÁCTER LOCAL	1.552,03	8.070,56	-6.518,53	-80,77%
(640) SUELDOS Y SALARIOS	3.717.731,94	3.560.769,64	156.962,30	4,41%
(641) INDEMNIZACIONES	0,00	21.097,19	-21.097,19	-100,00%
(642) COTIZACIONES SOCIALES EMP.	907.778,06	942.367,08	-34.589,02	-3,67%
(644) OTROS GASTOS SOCIALES	109.296,92	85.339,78	23.957,14	28,07%
(645) PRESTACIONES SOCIALES	4.714,80	4.703,04	11,76	0,25%
(680) AMORTIZACION INMOV. INMAT.	4.391,15	5.591,15	-1.200,00	-21,46%
(681) AMORTIZACION INMOV. MAT.	36.078,51	35.259,80	818,71	2,32%
(698,798) VARIACIÓN DETERIORO CRÉDITOS	962,10	-1.468,60	2.430,70	-165,51%
	5.590.405,46	5.433.124,31	157.281,15	2,89%

INGRESOS

CUENTA PGCPAL / DESCRIPCIÓN	IMPORTE 2016	IMPORTE 2015	VARIACIÓN	%
(741) PRECIOS PÚBLICOS	284.311,96	270.194,12	14.117,84	5,23%
(750) TRANSFERENCIAS	4.976.781,65	5.045.082,35	-68.300,70	-1,35%
(753) SUBVENCIONES FINANC. INMOVILIZADO	5.062,89	0,00	5.062,89	100,00%
(754) SUBVENCIONES ACTIVOS CORRIENTES Y GASTOS	194.311,80	0,00	194.311,80	100,00%
(769) OTROS INGRESOS FINANCIEROS	97,83	102,07	-4,24	-4,15%
(775) REINTEGROS	6.937,04	4.982,24	1.954,80	39,24%
(777) OTROS INGRESOS	31.068,15	23.480,40	7.587,75	32,32%
	5.498.571,32	5.343.841,18	154.730,14	2,90%

En resumen, las principales fuentes de financiación del Organismo en el ejercicio de 2016 han sido:

1.- Los ingresos por transferencias corrientes, con unos derechos reconocidos netos en el ejercicio 2016 de 5.270.993,65.-€ que representan un 91,19% de la financiación total obtenida por el Organismo Autónomo.

Dentro de este capítulo del Presupuesto de Ingresos, por su importancia cuantitativa deben destacarse los recursos procedentes del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, entidad de la que depende, ascendentes a 5.201.543,65.-€, un 92,99% de los derechos reconocidos por operaciones corrientes que, junto con la aportación de capital recibida también del Excmo.



Cabildo Insular por importe de 79.992,06.-€, hace que los derechos reconocidos procedentes de la Corporación Insular representen un 91,37% del total de derechos reconocidos del Presupuesto de Ingresos.

2.- Y, en menor medida, los ingresos por tasas, precios públicos y otros ingresos con unos derechos reconocidos netos en el ejercicio 2016 de 322.317,15.-€, que suponen un 5,58% del total de recursos obtenidos, siendo de destacar dentro de este capítulo III del Presupuesto de Ingresos los derivados de los precios públicos por la venta de abonos y entradas a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Tenerife, que suponen un 88,21% de los derechos reconocidos con cargo al capítulo III y un 4,92% del total de derechos reconocidos netos del Presupuesto de Ingresos, siendo las cifras relativas a dichos precios públicos las siguientes:

PRECIOS PÚBLICOS

CONCEPTO/DESCRIPCIÓN	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS NETOS	% EJECUCIÓN	RECAUDACIÓN NETA
344.- PRECIOS PÚBLICOS.- ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTÁCULOS	320.000,00	284.311,96	88,85%	263.356,96
TOTAL CONCEPTO 344	320.000,00	284.311,96	88,85%	263.356,96

Si comparamos las obligaciones reconocidas netas en los últimos cinco ejercicios económicos con cargo a los capítulos I, II y III del Presupuesto de Gastos y los ingresos obtenidos en el capítulo III del Presupuesto de Ingresos por la venta de abonos y entradas para los conciertos de la OST, obtenemos los datos siguientes:

EJERCICIO ECONÓMICO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS EN CAPÍTULO I a III	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS POR VENTA ABONOS Y ENTRADAS	COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN
2011	5.625.473,32.-€	327.520,00.-€	5,82%
2012	5.050.096,80.-€	310.690,00.-€	6,15%



EJERCICIO ECONÓMICO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS EN CAPÍTULOOS I a III	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS POR VENTA ABONOS Y ENTRADAS	COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN
2013	5.218.653,61.-€	312.114,00.-€	5,98%
2014	5.270.582,07.-€	313.698,00.-€	5,95%
2015	5.393.741,96.-€	270.194,12.-€	5,01%
2016	5.442.973,70.-€	284.311,96.-€	5,22%

De los datos que arrojan los ingresos obtenidos en el ejercicio registrados en la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial se desprende que el **porcentaje de autofinanciación global** (si excluimos las aportaciones realizadas por el Cabildo Insular de Tenerife) del Patronato Insular de Música se sitúa **para 2016 en un 7,13%**. En 2015, 2014, 2013, 2012 y 2011, se situó en un 6,89%, 6,71%, 7,35%, 10,20% y 9,15%, respectivamente.

Por lo expuesto, y a la vista de los Estados y Cuentas Anuales del Patronato Insular de Música correspondientes al Ejercicio 2016, se propone se acuerde el **traspaso a la cuenta de "Resultados de ejercicios anteriores"** del Resultado obtenido en el Ejercicio 2016, que asciende a un **desahorro** de noventa y un mil ochocientos treinta y cuatro euros con catorce céntimos de euro (-91.834,14.-€).

La Interventora-Delegada del P.I.M.,


Ma Paz Herrera Domínguez

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2016**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2016	EJ.: 2015
1. Ingresos tributarios y urbanísticos			
72,73 a) Impuestos			
740,742 b) Tasas			
744 c) Contribuciones especiales			
745,746 d) Ingresos urbanísticos			
2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.176.156,34	5.045.082,35
a) Del ejercicio		4.976.781,65	5.045.082,35
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio			
750 a.2) Transferencias		4.976.781,65	5.045.082,35
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		5.062,89	
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		194.311,80	
3. Ventas y prestaciones de servicios		284.311,96	270.194,12
700,701,702,703 a) Ventas			
,704			
741,705 b) Prestación de servicios		284.311,96	270.194,12
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 5. Trabajos realizados por la entidad para su			
,784 inmovilizado			
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria		31.068,15	23.480,40
795 7. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		5.491.536,45	5.338.756,87
8. Gastos de personal		-4.739.521,72	-4.614.276,73
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.717.731,94	-3.581.866,83
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-1.021.789,78	-1.032.409,90
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas			
10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros			
,(607),61 aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias			
,7942,7943 primas y otros aprovisionamientos			
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-809.451,98	-779.465,23
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-807.899,95	-771.394,67
(63) b) Tributos		-1.552,03	-8.070,56
(676) c) Otros			
(68) 12. Amortización del inmovilizado		-40.469,66	-40.850,95
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-5.589.443,36	-5.434.592,91

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2016**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2016	EJ.: 2015
	I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-97.906,91	-40.850,95 -95.836,04
(690),(691),(692),(693) a) Deterioro de valor ,(6948),790,791,792 ,793,7948,799 770,771,772,773 b) Bajas y enajenaciones ,774,(670),(671),(672) ,(673),(674) 7531 c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias	6.937,04	4.982,24
775,778 a) Ingresos (678) b) Gastos		6.937,04	4.982,7
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)	-90.969,87	-90.853,80
	15. Ingresos financieros	97,83	102,07
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7630 a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
760 a.2) En otras entidades			
b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras		97,83	102,07
7631,7632 b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
761,762,769,76454 b.2) Otros ,(66454)		97,83	102,07
	16. Gastos financieros		
(663) a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669) b) Otros ,76451,(66451)			
785,786,787,788 17. Gastos financieros imputados al activo ,789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459) a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453 b) Otros activos y pasivos a valor razonable con ,(6640),(6642),(66452),(66453) imputación en resultados			
7641,(6641) c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668) 19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-962,10	1.468,60
796,7970,766,(6960) a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas ,(6961),(6962),(6970),(666) ,7980,7981,7982,(6980) ,(6981),(6982),(6670)			

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2016**

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2016	EJ.: 2015
765,7971,7983,7984 b) Otros ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985)		-962,10	1.468,60 1.468,60
755,756 21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-864,27	1.570,67
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		-91.834,14	-89.283,13
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-89.283,13

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015		0,00	497.175,79	0,00	25.000,00	522.175,79
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	11,66	0,00	0,00	11,66
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)		0,00	497.187,45	0,00	25.000,00	522.187,45
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016		0,00	-92.458,76	0,00	142.254,36	49.795,60
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-91.834,14	0,00	142.254,36	50.420,22
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	-624,62	0,00	0,00	-624,62
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)		0,00	404.728,69	0,00	167.254,36	571.983,05

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

CUENTA P.G.C.P.	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
129	I. Resultado económico patrimonial	-91.834,14	-89.283,13
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
	1. Inmovilizado no financiero		
920	1.1 Ingresos		
(820),(821),(822)	1.2 Gastos		
	2. Activos y pasivos financieros		
900,991	2.1 Ingresos		
(800),(891)	2.2 Gastos		
	3. Coberturas contables		
910	3.1 Ingresos		
(810)	3.2 Gastos		
94	4. Subvenciones recibidas	341.629,05	25.000,00
	Total (1+2+3+4)	341.629,05	25.000,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
	1. Inmovilizado no financiero		
(823)	2. Activos y pasivos financieros		
(802),902,993	3. Coberturas contables		
(8110),9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		
(8111),9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		
(84)	4. Subvenciones recibidas	-199.374,69	
	Total (1+2+3+4)	-199.374,69	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	50.420,22	-64.283,13

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Operaciones Patrimoniales con la Entidad o Entidades Propietarias

EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
1. Aportación patrimonial dineraria			
2. Aportación de bienes y derechos			
3. Asunción y condonación de la entidad o entidades propietarias			
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias			
5. (-) Devolución de bienes y derechos			
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias			
TOTAL			

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propietarias EJERCICIO 2016

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		5.107.634,69	4.975.632,35
1. Transferencias y subvenciones		5.107.634,69	4.975.632,35
1.1 Ingresos			
1.2 Gastos		5.107.634,69	4.975.632,35
2. Prestación de servicio y venta de bienes			
2.1 Ingresos			
2.2 Gastos			
3. Otros			
3.1 Ingresos			
3.2 Gastos			
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		141.326,01	25.000,00
1. Subvenciones recibidas		141.326,01	25.000,00
2. Otros			
TOTAL (I+II)		5.248.960,70	5.000.632,35

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Otras Operaciones con la Entidad o Entidades Propletarias EJERCICIO 2016

	2015	2016	NOTAS EN MEMORIA

PATRONATO INSULAR DE MUSICA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2016

Fecha Obtención 17/08/2017

Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2016	2015
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión		-82.472,25	93.000,62
A) Cobros:		7.669.622,14	7.882.124,98
2. Transferencias y subvenciones recibidas		5.027.985,71	5.068.058,70
3. Ventas y prestaciones de servicios		334.439,17	294.486,61
5. Intereses y dividendos cobrados		97,83	102,07
6. Otros Cobros		2.307.099,43	2.519.477,60
B) Pagos:		7.752.094,39	7.789.124,36
7. Gastos de personal		4.739.521,72	4.614.722,39
10. Otros gastos de gestión		708.237,38	658.710,18
13. Otros pagos		2.304.335,29	2.515.691,79
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-82.472,25	93.000,62
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		-17.582,60	-14.940,06
C) Cobros:		113.322,00	118.776,00
2. Venta de activos financieros		113.322,00	118.776,00
D) Pagos:		130.904,60	133.716,06
5. Compra de inversiones reales		23.984,60	24.992,06
6. Compra de activos financieros		106.920,00	108.724,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-17.582,60	-14.940,06
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		-17.709,12	24.960,88
I) Cobros pendientes de aplicación		202.323,44	24.960,88
J) Pagos pendientes de Aplicación		220.032,56	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-17.709,12	24.960,88
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-117.763,97	103.021,44
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		556.541,07	453.519,63
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		438.777,10	556.541,07